

CEUTA, LA PRISIÓN DE LOS LIOS

La idea de que el centro Penitenciario de Ceuta sobrevive entre el descontrol y problemas es una idea que se asienta cada día con más fuerza en los titulares de los medios de información.

Desde la sección estatal de **CCOO** tenemos la certeza de que, aún siendo importante, el cuestionamiento a la gestión que indican los medios, la realidad es aún peor.

Los problemas, además de estructurales, parten desde la misma concepción de la prisión, de que se ha creado una prisión tipo completamente innecesaria para las necesidades de Ceuta, como en su momento denuncio **CCOO**, frente a quienes nos llamaban alarmistas.

El tiempo saca a la luz la verdad, y una gran parte de la prisión está sin utilizar, en un proceso de deterioro continuo, que si se tuviese la necesidad de utilizar habría que volver a invertir cantidades ingentes de dinero. La realidad es que se han tirado a la basura millones del dinero del contribuyente con la construcción de esta prisión por parte del SIESPE.

La gestión de la prisión de Ceuta siempre ha tenido un potente sesgo personalista y autárquico, que no han cambiado con la incorporación de la actual nueva dirección.

En agosto un incendio calcina la sala técnica, una instalación vital del establecimiento, que afectando a la seguridad del establecimiento, la directora minimizó como algo menor.

Este incendio desata la alerta de cómo se gestiona el mantenimiento de las instalaciones sensibles de la prisión mediante un contrato privado, que todo parece indicar no se ha cumplido y guarda directa relación con este incidente “menor” por el que el Consejo de Ministros ha tenido que licitar en octubre un contrato de emergencia por un importe de casi 222 mil euros.

CCOO ha pedido explicaciones sobre estos hechos tan graves a Instituciones Penitenciarias, que solo se explican en una prisión nueva (2017) por indicios firmes de negligencia. Porque la dirección no fiscalizó el cumplimiento del contrato y la presencia del ingeniero en el centro, porque se ha puesto en peligro la seguridad del personal y de los reclusos y, además, porque la Inspección Penitenciaria no ha actuado ante la gravedad del asunto, cuando en casos de funcionarios de a pie, su diligencia es inmediata.

La gestión de personal en el Centro Penitenciario de Ceuta crea un clima de desasosiego desafecto con la Institución. Existe un maltrato contra la profesionalidad del personal del centro penitenciario que, unida a la escasez de personal por una RPT deficitaria, provoca que los derechos básicos de descanso y libranza se conviertan en una decisión arbitraria por parte de los mandos de la prisión, causando además de la natural indignación, problemas de estrés o de conciliación familiar entre otros.

Por si no tuviera bastante protagonismo esta gestión en la infraestructura y el control de los dineros del contribuyente, en el respeto a las normas y la profesionalidad del personal penitenciario, en los últimos días han salido a la luz demandas de los reclusos sobre la alimentación del establecimiento.

ccoo emplaza a la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias a reconducir lo que a nuestro criterio es una deriva que cuestiona la normalidad y eficiencia del propio servicio público penitenciario en Ceuta.

Madrid, 23 de octubre de 2025

Sección Estatal de CCOO en IIPP